

VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Código de Integridad

INPEC

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINJUSTICIA



INTRODUCCIÓN

Es un orgullo presentarte el primer **Código de Integridad del Servicio** que orientará las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público.

ACERCA DEL CÓDIGO

El Código de Integridad es el principal instrumento técnico de la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG II, la cual hace parte de la Dimensión de Talento Humano. Dado que el principal objetivo del MIPG es fortalecer el talento humano de las entidades, el Código de Integridad aporta a dicho propósito a través de un enfoque de valores y orgullo por lo público diseñado para trabajar de la mano con los servidores públicos.

Por esta razón, el Departamento Administrativo de la Función Pública creó un único Código de Integridad general y conciso para ser aplicable a los servidores de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva colombiana. Este código reemplaza el código de ética que fue construido bajo el marco de MECL, y que en su momento reconoció como principios rectores para la gestión del Instituto y de sus servidores los valores: transparencia, integridad, eficiencia, compromiso y justicia.

¿Sabes cuáles son los Valores del Código de Integridad?

honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, iniciativa y adaptación; en este se desarrolla la definición para cada valor y una lista de las acciones que orientan la integridad del comportamiento de las personas dedicadas al servicio público.

En consecuencia, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), frente a su compromiso de gestión íntegra, eficiente y transparente en la prestación de los servicios penitenciarios y carcelarios, adoptó el conjunto de conceptos, metodologías e instrumentos de la Caja de Herramientas de la Política de Integridad, orientados a complementar y facilitar el desarrollo e implantación del Código de Integridad con un enfoque práctico, pedagógico y preventivo, y complemento dicho código con la adición de dos (2) valores más (iniciativa y adaptación) junto con la propuesta de comportamientos adicionales para nivel directivo y prestadores de servicio y de apoyo a la gestión.

Es así como nace este Código de Integridad. Un Código que, de manera muy sencilla pero poderosa, nos sirva de guía, sello e ideal de cómo debemos ser y obrar los servidores públicos Colombianos, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.



Objetivo del Código

Fortalecer el talento humano de la entidad mediante la aplicación de una estrategia de cambio cultural que modifique las creencias, suposiciones, actitudes y comportamientos individuales de los servidores, logrando así la conformación de nuevas normas institucionales basadas en un cambio común de comportamientos con integridad y con valor de lo público.

Objetivos específicos

1. Orientar y regular la actuación de los servidores públicos, gerentes públicos y prestadores de servicios y de apoyo a la gestión del instituto, a fin de que asuman los valores que rigen la función pública.
2. Dar a conocer los valores y comportamientos asociados que debe observar el servidor público, gerentes públicos y prestadores de servicios y de apoyo a la gestión en el desempeño en su labor.
3. Establecer los criterios para normar el comportamiento ético del servidor público, gerentes públicos y prestadores de servicios y de apoyo a la gestión, con el fin de prevenir y detectar actos de corrupción, esto es, actos contrarios a la ética, a las finalidades del instituto y a la sociedad en su conjunto.



VALOR No

1

HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



✓ LO QUE HAGO:

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre, de forma íntegra y haciendo uso de los lineamientos establecidos para este fin.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- Acepto incentivos, favores u otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- Soy descuidado con la información a mi cargo y con su manejo, accedo a esta sin tener en cuenta la privacidad y políticas establecidas.
- Uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros)

Comportamientos asociados a los Directivos

✓ LO QUE HAGO:

- Promuevo en los servidores penitenciarios la apropiación de los valores institucionales y el buen trato con los demás.
- Aplico siempre los procesos y procedimientos establecidos por la entidad y me intereso por fomentar el cumplimiento efectivo de los mismos.

- Apropio y mantengo una aptitud constante para el logro de los objetivos e impulso esta misma capacidad en todos mis colaboradores.
- Construyo relaciones interpersonales y laborales producto de mi gestión, basadas en la confianza de nuestros actos para el alcance de fines comunes.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Permito que mis actos sean guiados por intereses propios, contradiciendo los valores y principios institucionales.
- Favorezco y aplico prácticas clientelistas sobre los empleos públicos que pueda ofertar, el instituto ya sea por concurso, promoción interna, nombramiento o por contratación pública

- Evalúo a mi personal de forma subjetiva, desconozco que la calificación de servicios se hace a través de un proceso de evaluación del mérito en el cumplimiento de los compromisos acordados.
- Niego información a los grupos de valor, mi gestión se fundamenta en la parcialidad, ineficiencia e ineficacia de los asuntos institucionales.

Comportamientos asociados a prestadores de servicios y de apoyo a la gestión

✓ LO QUE HAGO:

- Rechazo los actos de mentira o trampa en el ejercicio de mis obligaciones contractuales, acojo los valores institucionales, suelo defenderlos más allá de los beneficios y ventajas.
- Presento soportes documentales legales y auténticos en cada una de mis actuaciones, genero un ambiente de confianza.
- Apropio y mantengo una aptitud constante para el logro de los objetivos e impulso esta misma capacidad en todos mis colaboradores.
- Construyo relaciones interpersonales y laborales producto de mi gestión, basadas en la confianza de nuestros actos para el alcance de fines comunes.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Miento, robo, engaño o hago trampa en el ejercicio de mi obligación contractual, en búsqueda de algún beneficio.
- Promuevo diálogos y acciones que van en contra de la legalidad para obtener un beneficio propio o de un tercero.
- Acepto directa o indirectamente dádivas, regalos, favores, donaciones o invitaciones que puedan influir en mis decisiones u obligaciones.
- Realizo mis obligaciones contractuales sin esforzarme por superar los resultados esperados.



VALOR No

2



RESPECTO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, procedencia, títulos o cualquier otra condición.



LO QUE HAGO:

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.
- Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar
- Actúo y opino en el ejercicio de mi función con congruencia, conforme a la cultura y buenas prácticas institucionales.
- Reconozco y respeto las jerarquías que existen en la entidad, comunico con asertividad y lenguaje claro mi opinión frente al desarrollo de los procesos.



LO QUE NO HAGO:

- Actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, en cualquier circunstancia.
- Baso mis decisiones en presunciones, estereotipos o prejuicios.
- Agredo, ignoro o maltrato a los ciudadanos y a otros servidores
- Me quedo con el crédito o reconocimiento hecho por mi superior producto de una labor destacada, aun cuando sé que es resultado del trabajo en equipo.

Comportamientos asociados a los Directivos

✓ LO QUE HAGO:

- Rechazo los actos de mentira o • Doy retroalimentación honesta, respetuosa y objetiva a mis servidores señalando sus fortalezas y debilidades en el desempeño, a fin de buscar acciones de mejora o exaltar su labor.
- Demuestro una conducta personal y profesional acorde con el valor de lo público, promuevo y comunico a mis pares y colaboradores la visión estratégica.
- Apropio y mantengo una aptitud • Conozco las normas que rigen la convivencia institucional, valoro su importancia por interés propio y de los demás, respeto la ley por convicción.
- Fomento en mi contexto laboral el trato digno, franco y tolerante hacia los otros y hacia uno mismo.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Desisto hacer cambios en materia de liderazgo e ignoro la necesidad de generar ambientes laborales basados en el respeto.
- Utilizo expresiones, apodosos o nombres descalificativos/despectivos hacia los funcionarios que pueden afectar su desarrollo profesional y alterar el clima laboral.
- Realizo u omito actos ligados con mi función o disposición, que van en contra del patrimonio público o de las leyes.
- Tengo problema en rendir cuentas a mis superiores, pares e inclusive a mis colaboradores. Hago lo posible para que los otros no tengan éxito en sus iniciativas.

Comportamientos asociados a prestadores de servicios y de apoyo a la gestión

✓ LO QUE HAGO:

- Respondo y enfrento con interés, conocimiento, esfuerzo, creatividad y convencimiento las situaciones que se presentan durante el ejercicio de mis obligaciones.
- Optimizo las actividades y fomento el buen uso de los recursos disponibles a fin de generar un resultado eficaz.
- Promuevo un ambiente respetuoso y colaborativo que me permite
- interactuar en todos los niveles y consolidar actuaciones coordinadas en aras de contribuir al cumplimiento de mis obligaciones.
- Manejo apropiadamente mi expresión verbal y corporal, utilizo un lenguaje rico en palabras, matices y frases que adapto a las circunstancias e interlocutores en el desarrollo de mis obligaciones.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Promuevo discrepancia, maltrato, irrespeto y desinformación en mis actuaciones.
- Doy trato preferencial a directivos y funcionarios en beneficio propio.
- Hago comentarios que desacrediten o demeriten la imagen de otros proponentes, contratistas o servidores públicos.
- Uso expresiones verbales y corporales que puedan afectar negativamente al otro. Eludiendo esfuerzos por adecuarlas a las circunstancias y necesidades de la entidad o sus grupos de valor .

VALOR No

3

COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



VALOR No

3

COMPROMISO



LO QUE HAGO:

- Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos, es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo. Presto un servicio ágil, amable y de calidad para construir una entidad que se caracterice por la prestación de los servicios.



LO QUE NO HAGO:

- Trabajo con una actitud negativa. Afecto mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- Pienso que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. No es un compromiso, ni un orgullo.
- Asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Siempre ignoro a la ciudadanía,

Comportamientos asociados a los Directivos

✓ LO QUE HAGO:

- Uso el buen juicio para diseñar políticas y normas que permitan a mis colaboradores obrar con sensatez y moderación en el desempeño de sus funciones.
- Cumpló con mis obligaciones personales, profesionales e institucionales, superando los resultados esperados para mi gestión.

- Proyecto estrategias y metodologías a corto, mediano y largo plazo que integren los conocimientos y aportes de mis superiores, pares y colaboradores con el fin de lograr mejores resultados.
- Rechazo y denuncio la deshonestidad, apoyo con mis actuaciones las campañas anticorrupción.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Descarto estrategias que a partir de los medios disponibles generen valor a la Institución y a los grupos de valor.
- Gestiono con desconocimiento o desinformación, permanezco desactualizado en los temas de mi competencia.

- Tomo decisiones autocráticas irrespetando roles y jerarquías de las distintas áreas, para cumplir los objetivos y metas institucionales.
- Niego apoyo o ayuda a superiores, pares y colaboradores, omito dar respuesta a sus necesidades y requerimientos administrativos.

Comportamientos asociados a prestadores de servicios y de apoyo a la gestión

✓ LO QUE HAGO:

- Siempre digo la verdad.
- Pongo en práctica mis conocimientos y experticia en el desarrollo de mis actividades por encima de los estándares de calidad establecidos.
- Se anticiparme a los posibles obstáculos que puedan interferir en la satisfacción de necesidades para lo cual fui seleccionado.
- Muestro interés por las necesidades de la entidad y propongo soluciones ante las dificultades que se puedan presentar.
- Mantengo y mejoro mis niveles de rendimiento y calidad tanto en tareas, servicios y productos de la entidad.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Desestimo la importancia de las dificultades del servicio o producto contratado y no aplico las políticas definidas por la entidad para superarlas o lo hago eventualmente.
- Muestro desinterés por optimizar mi trabajo y brindar soluciones eficaces a los problemas que se presentan en el desarrollo de las obligaciones.
- Divulgo información relacionada con mis obligaciones que por razones legales o contractuales, no debe ser de libre acceso al público.
- Me limito a realizar mis obligaciones pactadas solo sí me lo exigen.

VALOR No

4

DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



LO QUE HAGO:

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones, si la solución está en mis manos resuelvo las dificultades laborales, si no, busco apoyo. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- Cumpro con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego y servicios que presto bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.



LO QUE NO HAGO:

- Malgasto los recursos públicos.
- Postergo las decisiones y actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente se dejan para otro día.
- Demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos, grupos de valor y servidores públicos.
- Evado mis funciones y responsabilidades por cualquier motivo.

Comportamientos asociados a los Directivos

- Entiendo las políticas institucionales, con base a estos fijos objetivos claros, medibles, y asigno las responsabilidades correspondientes a las distintas áreas.
- Propicio el fortalecimiento de la democracia y la construcción de un Estado justo, eficiente y eficaz, rindo cuentas a los grupos de valor sobre mi gestión.

✓ LO QUE HAGO:

- Presto el debido cuidado para asignar el personal competente a cada grupo de valor en función de sus necesidades.
- Mantengo siempre canales de comunicación abierta con los grupos de valor, trasmito de forma clara y oportuna la información requerida por estos.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Me vanaglorio por los resultados obtenidos, desconozco el aporte que han realizado los demás.
- Modifico o altero a través de terceros datos o información institucional, coacciono a mis colaboradores a cometer acciones que vayan en contra de la ley.
- Desanimo con mi actitud a mis colaboradores a lograr los objetivos planteados, el sentido de pertenencia, la innovación y creatividad.
- Improviso el diseño de políticas y procedimientos, esto impide el aprovechamiento de las fortalezas del instituto.

Comportamientos asociados a prestadores de servicios y de apoyo a la gestión

✓ LO QUE HAGO:

- Doy respuesta oportuna a requerimientos, solicitudes, observaciones y mejoras que en desarrollo de mi contrato se presenten.
- Diseño junto con la entidad métodos de trabajo que permiten optimizar los recursos disponibles.
- Concreto y formalizo acuerdos y vínculos duraderos y beneficiosos para la entidad y sus grupos de valor.
- Promuevo el intercambio permanente de información con otras entidades, con el propósito de optimizar los recursos del Estado.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Demoro más tiempo del acordado en la entrega de bienes o servicios a la entidad, que afecta el desarrollo de su gestión ante los grupos de valor.
- Muestro desinterés frente a las necesidades de otros sectores, de la entidad o sus grupos de valor y mantengo una actitud poco colaborativa hacia la consecución de sus objetivos
- Utilizo tecnologías, herramientas y medios disponibles para actividades diferentes al desarrollo de mis obligaciones contratadas.
- Obstaculizo acciones de vigilancia y control social en las etapas contractual y pos contractual del proceso de contratación



VALOR No

5



JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación



✓ LO QUE HAGO:

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias, datos confiables y normatividad vigente. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones en el ejercicio de mi función, entendiendo que existen poblaciones con condiciones excepcionales.
- Mis decisiones establecen mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.
- Aplico las normas y leyes vigentes, las hago valer conservando una conducta de respeto y promuevo en mi ambiente de trabajo el obrar del mismo modo.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Desisto aplicar políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- Favorezco el punto de vista de un grupo de valor sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Asumo una posición de omisión frente a actos de corrupción o acepto actos indebidos en la gestión por parte de mis compañeros y superiores.
- Permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

Comportamientos asociados a los Directivos

✓ LO QUE HAGO:

- Actúo con equidad en cualquier circunstancia. Doy a los grupos de valor lo que les corresponde o pertenece y aliento a otros directivos a obrar del mismo modo.
- Puedo discernir lo bueno y lo malo de mi gestión frente al valor de lo público, los colaboradores y grupos de valor.
- Me preocupo por comprender la manera de pensar y actuar de otras culturas, utilizo dicha información en beneficio de la prestación del servicio.
- Dirijo aplicando los principios de justicia para que el Instituto en su conjunto y cada integrante en particular los apliquen y trabajen de manera mancomunada en pos de la visión

✗ LO QUE NO HAGO:

- Lanzo juicios de valor sobre lo correcto o errado de una situación administrativa.
- Atribuyo las consecuencias o resultados negativos a otros funcionarios, asumo conductas por acción u omisión si estas están bajo mi responsabilidad
- Evito el civismo, trato con desigualdad a las personas, acoso, abuso y maltrato a mis colaboradores durante el ejercicio de mis funciones.
- Genero ineficacia y alteración del ordenamiento jurídico por la toma de decisiones autoritarias, no doy el derecho a mis colaboradores de replicar o aporta

Comportamientos asociados a prestadores de servicios y de apoyo a la gestión

✓ LO QUE HAGO:

- Aplico normas y leyes vigentes, las hago respetar y que prevalezcan en el caso de las personas que se hallan en desventajas.
- Conozco los servicios o productos que puedo contratar con el Instituto y el marco regulatorio pertinente para el cumplimiento de mis obligaciones.
- Pongo en práctica en mí día a día un criterio de conducta que reconozca la presunción de buena fe, soy ecuánime al prestar bienes y servicios.
- Cumpló con los procesos y procedimientos establecidos por el instituto, actuó humilde, confiable, sin dobles mensajes y sobre la base de la verdad.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Actúo en contra de los asuntos legales convenidos, doy trato preferencial y tomo decisiones unilaterales que afectan la entidad.
- Influyo a otros para lograr acuerdos satisfactorios en mí beneficio, nunca tengo en cuenta los intereses de la otra parte.
- Desconozco que la contratación estatal es una forma de actuación administrativa, por ende no me someto al principio de legalidad.
- Aprovecho el desconocimiento del supervisor, omito acciones para que las garantías y tiempos exigidos en el contrato se cumplan.



VALOR No

6

INICIATIVA

Ideo e implemento soluciones efectivas y aplico ejercicios de buenas prácticas en el desarrollo de mi función, con propiedad, autonomía de criterio y haciendo uso razonable de los recursos con los que cuenta la entidad.



LO QUE HAGO:

- Mantengo una actitud positiva y activa en el desarrollo de mi función, resuelvo los problemas o nuevos retos promoviendo la participación y la generación de ideas innovadoras.
- Veo oportunidades en situaciones que los demás consideran adversas, orientando mi desempeño hacia un mejoramiento integral de la realidad actual del instituto.
- Optimizo los recursos asignados al área para responder con rapidez, eficacia y eficiencia ante nuevos requerimientos, aprovechando las oportunidades del entorno.
- Estoy atento a las situaciones externas e internas de la entidad, para responder con celeridad a los escenarios inesperados o de cambio que se requieran, tanto de manera conjunta como individual.



LO QUE NO HAGO:

- Espero que alguien más me resuelva los problemas o situaciones laborales.
- Me siento abrumado ante situaciones complejas o de crisis, se me dificulta tomar decisiones proactivas y con fines comunes.
- Obstaculizo las propuestas y generación de ideas eficaces y efectivas para la ejecución exitosa de la gestión de mis compañeros o superiores.
- Me quedo expectante frente a los hechos que afecten la gestión, espero a que el curso de los acontecimientos defina acciones improvisadas como solución.

Comportamientos asociados a los Directivos



LO QUE HAGO:

- Leo, anticipo y adapto toda actuación con nuevas estrategias. No doy nada por hecho y someto la gestión propia y de mis colaboradores a un riguroso análisis para la toma de mejores decisiones.
- Facilito orientación en temas de dirección, distribuyo tareas o delego autoridad de acuerdo a las competencias y conocimientos de mis colaboradores..

- Diseño métodos de trabajo eficaz, transparente y simple de entender desde una perspectiva diferente en mi área de trabajo.
- Propicio espacios de deliberación con los grupos de valor, para la formulación, toma de decisiones, ejecución, control y evaluación de la gestión institucional



LO QUE NO HAGO:

- Asumo como algo personal y de manera negativa que mis pares o colaboradores no estén de acuerdo frente a mis decisiones gerenciales u opiniones por situaciones emergentes.
- Postergo u omito la búsqueda de buenas prácticas de gestión administrativa aplicables al contexto de la entidad.

- Desconozco que puedo obtener propuestas innovadoras de mis colaboradores y pares si escucho sus ideas o las leo con atención.
- Doy mal uso a las tecnologías, herramientas y medios disponibles para el desarrollo de mi gestión o el desempeño de mis colaboradores.

Comportamientos asociados a prestadores de servicios y de apoyo a la gestión

✓ LO QUE HAGO:

- Evalúo con eficacia la viabilidad de los productos o servicios contratados y de ser requerido propongo nuevas alternativas que suplan las necesidades del instituto.
- Optimizo los recursos, soy cuidadoso en la evaluación de los riesgos y busco la integración de actividades para maximizar la eficiencia.

- Respondo con celeridad, autonomía de criterio y haciendo uso razonable de los recursos ante nuevos requerimientos.
- Tomo decisiones dentro de mi nivel de responsabilidad que requieren compromiso y esfuerzo mayores a los habituales para favorecer el objeto contractual.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Abuso de mi condición de contratista para obtener beneficios propios o para un tercero cuando se presentan cambios en la gestión administrativa.
- Muestro desinterés por buscar la forma de optimizar mi labor, ni propongo soluciones a los problemas que se presentan en el ejercicio de las obligaciones.

- Impido que las nuevas decisiones administrativas se cumplan en corto plazo y con menor cantidad de gastos de quienes intervienen en esta.
- Me beneficio y obtengo reconocimientos con engaños o acciones inapropiadas que van en contra de las normas o nuevos retos del Instituto..

VALOR No

7

ADAPTACIÓN

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



LO QUE HAGO:

- Entiendo que todo cambio del contexto puede reformar los objetivos del instituto y por ende, adapto mi desempeño de acuerdo a los nuevos lineamientos.
- Conservo una actitud empática y cordial ante situaciones laborales y frente a grupos de valor, con el propósito de generar calidad en la prestación del servicio.
- Comprendo y valoro los diversos puntos de vista e íntegro el nuevo conocimiento con facilidad a mi labor.
- Tengo conocimiento de los temas relacionados con mis funciones y área de trabajo, por eso ante las situaciones emergentes propongo cambios que generan valor



LO QUE NO HAGO:

- Tengo dificultades para percibir los cambios del contexto y actuar para enfrentarlos con eficacia.
- Asumo que mi postura es la única correcta, repito con frecuencia comportamientos laborales que van en contravía de la dinámica institucional.
- Soy reconocido por mis compañeros y superiores como un funcionario retrogrado, que se le dificulta adaptarse a los cambios de políticas, procesos o lineamientos
- Tomo decisiones individuales por acción u omisión ante situaciones emergentes o planeadas por mi superior o el instituto.

Comportamientos asociados a los Directivos

ADAPTACIÓN



LO QUE HAGO:

- Emprendo acciones eficaces orientadas a mejorar y potenciar el talento de mis colaboradores, tanto en conocimientos como en competencias con el objeto de buscar el cambio y responder a él con éxito.
- Expreso admiración y respeto por los éxitos de otros, pertenecientes o no a mi grupo de trabajo e incorporo sus buenas prácticas en mi gestión.

- Acepto y respondo con excelencia al cambio del valor de lo público producto de decisiones internas y externas, guio a mis colaboradores hacia esa misma dirección.

- Tengo la capacidad de transformar las nuevas situaciones en oportunidades aún donde otros no las ven, liderando planes, políticas y estrategias relacionadas.



LO QUE NO HAGO:

- Trasmito a mis superiores y colaboradores la idea de que mi gestión ante los cambios institucionales es improvisada y que hago las modificaciones requeridas a destiempo.
- Sólo trabajo cómodo en situaciones, contextos y medios conocidos, propongo cambios o acciones no acordes con los nuevos lineamientos.

- Genero resistencia frente a la implementación de nuevas políticas en favor del talento humano, propongo opciones diferentes a su práctica.

- Desconozco la visión estratégica del instituto, no doy retroalimentación clara sobre los cambios administrativos a mis colaboradores, me reconocen como un directivo apático y despreocupado

Comportamientos asociados a prestadores de servicios y de apoyo a la gestión

✓ LO QUE HAGO:

- Laboro con dinamismo y mantengo un alto desempeño ante situaciones exigentes y cambiantes que requieren mayor compromiso y esfuerzo.
- Fomento el espíritu de colaboración mutua entre mis pares, supervisor y la entidad.

- Analizo el contexto del instituto y elaboro planes de contingencia para crear oportunidades o evitar problemas potenciales.
- Se trabajar bajo presión, reconozco, acepto y valoro posturas diferentes a las propias.

✗ LO QUE NO HAGO:

- Condiciono el tiempo y la forma en que presto el servicio o bien al instituto ante situaciones emergentes o transitorias.
- Gestiono trámites innecesarios en el cumplimiento de mis obligaciones que genera retrasos injustificados en la prestación del servicio o bien.

cumplimiento de mis objetivos, empleo un lenguaje complicado que no responde ni se adapta a las situaciones emergentes de la entidad.

- Cumpro a medias con la finalidad del contrato convenido, justificado por los contratiempos que se presentan durante el ejercicio de mi labor.

VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Código de Integridad

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

